



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 24/2011.-

FECHA : JUEVES 11 DE AGOSTO DE 2011
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
3.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ
5.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ
6.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
7.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO

INASISTENCIA:

- NO HAY.-

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy gracias colegas por su asistencia pueden tomar sus asientos. Hay aprobación al acta entregada anteriormente.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: como es de conocimiento de todos hubo suspensión por no haber quórum del Concejo, se les hizo llegar la correspondencia más urgente el día de ayer no sé si alcanzaron a leer las actas sino se deja pendiente para la próxima semana y si no, se pide aprobación.
- LOS SEÑORES CONCEJALES MANIFIESTAN DE HABERLE DADO LECTURA.
- SR. ALCALDE: entonces hay aprobación del acta entregada anteriormente.
- SE APRUEBA SIN OBJECIONES ACTAS N° 20 Y 21 ENTREGADAS ANTERIORMENTE.

CORRESPONDENCIA:**Recibida:**

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se le hizo entrega a cada uno de los señores Concejales un sobre con la correspondencia de la sesión anterior que no se pudo entregar por falta de quórum.

Despachada:

- LAS NORMALES A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).

- SR. ALCALDE: hay algunos acuerdos que hay que tomar en el Concejo de algunos proyectos y Oriana como Marcela van a exponer porque ellas han estado en esta comisión para que dispongan de los proyectos como son las plazas, la

Municipalidad, la Biblioteca que ya se dio inicio y ya la biblioteca como ustedes saben se puso la primera piedra y se está trabajando también; la lluvia ha complicado a los maestros y esperamos que pase el agua para que sigan trabajando en mejores condiciones, damos la palabra a la señora Oriana Ortiz.

- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: quería primer entregarles una pequeña síntesis para que entiendan esto, nosotros estamos trabajando con el programa de regeneración urbana hemos tenido actividades con la Comunidad la idea es buscar proyectos que sean detonantes como ellos les llaman que tengan un impacto fuerte, la comunidad ha dado algunas sugerencias de los proyectos que ellos quieren y después de darle hartas vueltas y ver el listado que colocaron llegamos a la conclusión el proyecto detonante para la Comuna de Ñiquén era la plaza de armas y ya estaba postulada de antes; estaba el proyecto hecho solo está en espera de financiamiento por lo tanto para ellos fue fácil financiarlo porque el proyecto estaba postulado por la Municipalidad, se hizo un programa del 2011 hasta el 2018 donde se colocaron varios proyectos que pudieran ser ejecutados algunos ya los tenemos hechos como la Biblioteca, el Gimnasio, la Plaza que ya está en estado de Licitación prácticamente y el Edificio consistorial que hay que firmar el convenio y en base a esto el MINVU nos está solicitando que tomemos un acuerdo del programa que se quiere presentar.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: por eso nosotros queremos hacer una presentación, estos son los famosos PRU para hacer esto y para que hubieran sido rápido y fácil de ser favorecidos con estos proyectos el Gobierno pidió a todas las Comunas quienes tenían el RS de los proyectos y ese se los financiaban porque habían platas a fines de año y habían que invertirla en algo y quienes tenían los proyectos listos esos se financiaban, la comuna aquí tenía varios proyectos en esa instancia como ustedes ya estaban en conocimiento y la Comunidad porque nos exigieron hacer eventos participativos igual que cuando fue el Plan regulador y ellos eligieron que lo mas

primordial para San Gregorio y Ñiquén era la plaza de Armas por lo tanto se le denomina el proyecto detonante no quedando fuera toda la cartera de proyecto; ahí está el edificio consistorial, el Gimnasio, la Biblioteca, la Avenida General Venegas, entonces ellos pedían que estuviera RS la gente lo eligió y esto fue absolutamente participativo porque vinieron de allá contrataron una empresa igual que para el Plan regulador se invito a la gente que uno siempre invita y al final todos consensuaron que estos eran, ellos dieron un listado mucho más grande que después lo van a ver en la carta Gant de proyectos que pide ahora la Seremi mediante el oficio que llevo recién la semana pasada es que el Concejo apruebe, ustedes dirán ¿pero a estas alturas para que?, pero así son las cosas aprobar algo que ya la Comunidad aprobó y que de hecho ya están trabajando de hecho entonces ellos dicen que necesitan un acuerdo para los proyectos que se ejecuten entre el 2012 y 2014 acá en Ñiquén de las cuales son, ya estaba con la plaza de armas con su edificio consistorial, su biblioteca y su Gimnasio Municipal eso está todo entre el 2011 y el 2012.

- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: ustedes están viendo en la presentación hasta el año 2018 y pueden ver la enumeración de todos los proyectos que han propuesto y que se supone que se va a trabajar en ello.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: descartamos los de arriba porque estamos hasta el Mejoramiento del Gimnasio; caben en la categoría 2012-2014 de ahí en adelante, se mejora el acceso a la Ciudad o sea la entrada principal, se pretende hacer ciclovías, el estadio y los dos últimos proyectos que ustedes ven ahí que es un terminal de buses con feria artesanal y la conexión al bypass que viene desde Colvindo y Bucalemu pensando en sacar el tránsito pesado de aquí adentro.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y ese terminal en qué lugar quedaría ubicado.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: son palabras mayores por eso está para los años 2016-2018.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: se supone que si la comunidad quiere ese terminal ahí ya se empieza a trabajar, ahora son las ideas de proyectos que hay.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: ahora con la nueva plaza que se va a construir, la misma locomoción colectiva no sé si van a seguir igual ahí.
- SR. ALCALDE: no habiendo otro lugar van a mantenerse ahí, no los podemos sacar.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: no se lo impide la Ley por el número de habitantes.
- SR. ALCALDE: porque piden arriba de 50 mil habitantes. La petición del terminal lo hicieron los vecinos.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: en ese orden los quieren ellos.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: el mejoramiento del estadio de futbol ya se está trabajando en eso y ellos lo habían tirado para el 2015 pero se está trabajando antes y está adelantado.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: eso es en el fondo que los proyectos a contar del 2012-2014 ustedes aprueben lo que la Comunidad ya ha señalado.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: sería bueno tener una copia de eso.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: para poder estudiarlo en detalle porque de repente a uno le preguntan y yo por lo menos no tenía idea y me vengo enterando ahora si se lo que don Domingo señala sobre la plaza, la Biblioteca que se puso la primera Piedra, del edificio consistorial que son más emblemáticos pero los de la empresa que hayan venido no tenía conocimiento.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero se puso en la cuenta pública al final y las mismas imagenes.
- SR. ALCALDE: más de alguna vez la hemos tratado se han ido acordando como proyectos futuros.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: se pretende que esto se ejecuten algún día.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero hay varios que están ya en proceso, como el edificio consistorial.
- SRA. DIRECTORA DE OBRAS: es que esos estaban adelantados de antes que empezáramos este proyecto del PRU.
- SR. ALCALDE: es que todos estos proyectos los teníamos presentados antes del terremoto, así que eso es lo que teníamos que presentarles entonces ahora necesitamos el acuerdo de ustedes en cumplir con los requisitos que nos exigen.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: para el periodo 2012-2014 el Ministerio de Vivienda y urbanismo se ha propuesto como meta financiar el proyecto detonante priorizado por el MINVU, las 85 Comunas restantes así como gestionar en conjunto con los Municipios recursos intersectoriales para financiar parte de las cartera de proyectos destacada en el plan maestro esto es para avanzar en este objetivo se solicita sea enviado a esta Seremi el acta de aprobación del Plan Maestro del PRU por parte del Concejo Municipal hasta el 31 de agosto del presente año dentro del periodo 2012-2014.
- SR. ALCALDE: de las 54 Comunas y son 35 que salieron favorecidas.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: a mí me parece muy bien que dentro de las cosas que puso la gente me doy la respuesta con el Concejo anterior que es el tema de los Caminos de la ciudad de la capital de San Gregorio principalmente entonces me doy la respuesta altiro con el nombre, me gustaría tener la copia de lo que ustedes nos acaban de

presentar para tener un ayuda memoria y apruebo gustosamente.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: quería recalcar la gran cantidad de proyectos emblemáticos como dice el colega que son muy importantes para la Comuna especialmente para San Gregorio pero quería recalcar la situación del estadio Municipal ya que todos los fines de campeonato había una disconformidad de los futbolistas en nuestro estadio y que bueno que tengamos este proyecto presentado y ojalá se logre el objetivo para tener un buen estadio en la Comuna donde tengamos la finalización del campeonato y así podamos reestructurar nuevamente el Club Deportivo de San Gregorio ya que desapareció hace bastante tiempo.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo también apruebo con mucho agrado y viendo que se eligieron las prioridades en conjunto con la comunidad y ellos saben lo que necesitan y son cosas que a la vista se va a ver el progreso en el pueblo de San Gregorio en la parte urbana así que muy contento y apruebo señor Alcalde.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: desde que yo soy concejal ninguno hemos dejado de aprobar proyectos que se quieran presentar en la Municipalidad con mayor razón este que me parece bien, para que se priorice lo que a la gente le interese mas y si eso es lo que han priorizado me parece súper bien.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo también apruebo porque es un beneficio para la Comuna y todos los proyectos hay que aprobarlos siendo para la Comuna porque esto es lo mejor para la Comuna todos los proyectos hay que aprobarlos y ya que se le planteo a la gente con mayor razón apruebo.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: quiero pedir las disculpas por haber llegado un poquito atrasada. Yo igual estoy contenta por los proyectos que se van a presentar a futuro, creo que es muy bueno para la Comunidad que se les pregunte las necesidades que hay en la comuna y que es lo que quieren. Creo que ahí se ve que en la Comuna se

está trabajando democráticamente como siempre lo ha hecho y siempre se ha escuchado a la gente, la autoridad que hay escucha a la gente y creo que es muy bueno para todos los que viven acá para los niños en general la cultura que van a ver acá en la comuna, los adelantos creo que nadie va a estar en desacuerdo con estos grandes proyectos que vienen y ojala que resulten todos para que la comuna siga avanzando.

- SR. ALCALDE: dos cositas que quería agregar del proyecto del estadio nosotros vamos a tener que pensar por el campeonato que tenemos y ver la posibilidad de comprar un terreno alternativo porque ustedes saben que una cancha no se puede jugar ocho encuentros el mismo día entonces con la actividad que nosotros tenemos vamos a tener que pensar en buscar un terreno cerca de ahí donde podamos ocuparlo para el campeonato porque en todos los estadios que hay en los pueblos hay canchas alternativas para jugar porque no se pueden jugar dos o tres partidos en el día en el mismo estadio y lo otro también rescatar siempre que hemos trabajado muy fuerte con el equipo en todos los proyectos y hoy día al tener la suerte porque nosotros siempre nos estamos adelantando a los proyectos y de repente municipalidades han quedado sin presentar los proyectos pero sin embargo con el equipo trabajamos la parte de proyectos y siempre vamos adelantados a las cosas para postular y no solamente en San Gregorio se están haciendo cosas sino que en sectores rurales porque vamos a tener varios proyectos como por ejemplo en Tiuquilemu en agosto si Dios quiere vamos hacer entrega a la comunidad del Gimnasio del Liceo y en el fondo también es Municipal para toda la comunidad estamos trabajando con algunas multicanchas, con sedes, en los sectores de campo y aprovecho también de informar de el asfalto a los pies del cementerio hay una cantidad de proyectos grande, hay algunos que necesitan la aprobación del Concejo y otros que vienen por otras vías por otros conductos y por lo tanto esos a veces no necesitan acuerdo pero la cartera de proyectos que tenemos hoy día es importante y yo los invito y los llamo apoyar el futuro de la Comuna de la capital de San Gregorio con todos estos proyectos

para que Ñiquén siga avanzando y siga creciendo como lo hemos hecho hasta ahora. Colegas no habiendo mas los invito aprobar.

- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO PARA EL PRU PRESENTADO.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SR. ALCALDE: hay otro acuerdo que debemos tomar que lo va a exponer don Rodrigo Puentes sobre el reglamento por la Ley 20.500.
- SR. ADMINSTRADOR: si es por el reglamento de la Sociedad Civil este nuevo órgano es bajo este formato que es el antiguo Cesco y este es el reglamento que va armar esta institución el cual va a estar conformado por organizaciones funcionales y territoriales tanto como voluntariado y distintas organizaciones anteriormente se había aprobado la ordenanza este es el reglamento esto es para regular una nueva institución que surge a través de esta Ley 20.500 porque el que tienen ustedes la ordenanza que está aprobada anteriormente y el reglamento es a contar de enero el 2012 como norma jurídica que se imparte en todos los municipios del país. Encabezada por nuestro Alcalde como Presidente de la Institución aquí va haber un proceso de votación también para ver cuál será la institución como será representada.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: este reglamento si bien es cierto lo hemos leído y lo comentábamos con David y queríamos verlo en una comisión. ¿hasta cuándo hay tiempo para aprobar?.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: antes del 15 de agosto debe estar aprobado.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en el tema de la elección de los consejeros son representantes de las organizaciones después la Secretaría Municipal tiene que hacer una elección como dejan los libros de las mismas Juntas de Vecinos por ejemplo que tiene un registro de Socios y con

ese registro de Socios se viene a votar a un lugar que determine la Municipalidad y se eligen los miembros para este Consejo al menos este esta muy similar al que estuvimos viendo en el curso en Santiago y en todos lados los preside el Alcalde y si el Alcalde no está lo preside el vicepresidente que se elige del mismo Consejo de la Sociedad Civil, está bien además que de aquí van a salir nuevos liderazgos.

- SR. ALCALDE: entonces colegas Concejales hay acuerdo.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SEGÚN LEY 20.500.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: señores concejales la otra vez lo habíamos conversado y quedamos de verlo con Gabriel por otorgarles una suma de dinero que nos pedía el curso de segundo medio del Liceo San Gregorio por proyecto Sernatur, ellos habían pedido una suma de trescientos mil pesos, yo hable con don Gabriel Ortiz y le dije si era posible de poner 150 mil pesos y me decía el que lo dejáramos en 100 mil pesos para poder ir terminando mas desahogados el año y no terminar muy apretados entonces me decía que así podríamos hacer el aporte si ustedes están de acuerdo.
- SE PIDE EL ACUERDO AL H. CONCEJO.
- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO PROPUESTO PARA OTORGAR PARA GIRA DE ESTUDIOS LA SUMA DE 100 MIL PESOS.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA
- SR. ALCALDE: el otro acuerdo que teníamos es el compromiso de costos de operación y mantención del Proyecto "Reposición Medialuna de San Gregorio".
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: ayer recién terminó todo el proceso de bienes nacionales y quiero dejar una copia en Secretaria de inscripción de la forma como inscribieron; nos encontramos con la gran sorpresa de que

esa inscripción fue hecha según lo que dice por una promesa de compra y venta quiero dejar en claro que nunca le hemos vendido al Club de Huasos sino que se les regaló; mi Tío Ciro hace muchos años atrás y fue un regalo que les hizo mi Tío Ciro Correa Caro al Club de Huasos, nunca hemos recibido un peso, nunca ha existido venta por lo tanto yo no voy a participar en nada de este proceso en la próxima semana con los antecedentes de Bienes Nacionales y se va a la justicia ordinaria y mientras la justicia no se pronuncie sobre todo este tema del Club de Huasos yo no voy a participar en nada porque creo que no corresponde.

- SR. ALCALDE: es la opinión de la Colega; es respetable.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: independiente del proceso que se está llevando a cabo yo creo que sería importante para el Club de Huasos y para la Comuna de que nosotros sigamos con el proceso del proyecto si el Club de huasos no tiene los papeles como corresponde simplemente el proyecto se va a caer pero yo creo que lo respalda el Gobierno Regional y yo estoy dispuesto aprobar porque va a ser un trámite que al final se va hacer si es que este otro tramite va bien.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: y la plata se pierde.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: no porque no habría plata.
- SR. ALCALDE: solo se pierde el proyecto y la gestión.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo apruebo este acuerdo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: una consulta ahí dice que se piden 500 mil pesos anuales porque si el recinto media luna saliera positivo al Municipio esto pasaría a ser una propiedad Municipal de uso como media Luna para los huasos entonces se supone que nosotros estaríamos financiando a una organización lo que es luz agua hasta 500 mil pesos eso entiendo y considerando que el Municipio así como don Gabriel dijo en vez de darles 300 mil pesos a los jóvenes bajémosle un poco porque no nos

va a dar la carga fiscal o arcas municipales para financiar todo esto, ahora entiendo que eso es en el entendido de que el proyecto salga aprobado.

- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: y eso es un valor aproximado que son para el consumo de agua y luz que son los consumos más grandes en ese espacio físico.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo encuentro muy loable todo lo que es deporte pero de ahí a estar invirtiendo nosotros una cierta cantidad de recursos en este tipo de cosas y es una cosa que hay que conversarla pero como el tema es para el proyecto.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: aclarar un poco y no deja de tener razón de que se ve así lo que pasa es que para todos los proyectos piden este compromiso de costos de mantención.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero es un tema que habría que conversarlos con los huasos después en caso de que si se pudiera aprobar que sería muy bueno.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: acuérdense que esta medialuna seguramente y lo más probable y en la eventualidad de que el proyecto llegara a salir ellos van a pedir el comodato nuevamente de esto porque en estricto rigor es de ellos por lo tanto nosotros no debieramos pagar nada.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: porque el tema es administrar otra cosa mas para el municipio sería sobre carga.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: pero la Ley lo exige que debe ser así.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: eso es solamente una figura legal que se hizo para la postulación de este proyecto y nada mas.
- SR. ALCALDE: si no hay mas consultas llamo a votar hay aprobación.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: si es así como se está recortando por todos lados yo tampoco estaba muy de acuerdo pero si es para cuando se apruebe el proyecto bueno.
- SR. ALCALDE: estos son requisitos que se piden esto va a ser para que no quede esto en el aire.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: donde está presentando este proyecto.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: parece que el Gobierno Regional es el que exige para todos proyecto el tema del compromiso de mantención y operación.
- SR. ALCALDE: es como para que no quede eso en blanco. Entonces hay acuerdo señores Concejales.
- SE APRUEBA POR LOS SEÑORES CONCEJALES Y EL ALCALDE EXCEPTUANDO LA SEÑORA CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA QUIEN SE ABSTIENE POR SER PARTE INVOLUCRADA EN EL TEMA.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA
- SR. ALCALDE: informe de patente de alcoholes.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: también se les hizo llegar ayer un informe de patentes comerciales.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: es en relación a un documento que llego de la Intendencia del Bio Bio para que el cuerpo de Concejales de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén tomara conocimiento de las patentes de alcoholes limitadas con sus diferentes categorías del cual todos ustedes tienen en su poder.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: 38 las que tenemos y 19 las que debiéramos tener pero como estaban de la Ley anterior.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no se han aumentado se han rebajado.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y ahí no nos piden que si una persona quiere vender su patente; porque algunas han caducado porque se han dejado estar y no han pagado.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: es que la única forma de caducar una patente es no pagando la patente o que la renuncie. Lo que llevo del Intendente es que se tome conocimiento de las patentes de alcoholes para darle un mayor realce.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: o sea para tomar conciencia.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: y credibilidad también que también es un tema importante.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en un minuto cuando Ñiquén tenía 15000 o más habitantes estaba más o menos más cerca pero como se fue bajando en los últimos censos vamos quedando con las mismas patentes pero con menos habitantes entonces la conversión se hace..
- SR. ALCALDE: desde un principio la comuna tuvo mucho más patentes de lo que debiera, porque en el tiempo de la dictadura se dieron muchas patentes y vuelta la democracia hubo un atajo en esto y se comenzó a parar el tema y ahora no damos patentes solo se cambian de un lado a otro cuando las venden.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ. Pero la diferencia no creo que sea mucha porcentualmente con otras comunas, yo creo que el país está con ese problema.
- SRSR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: esto fue un problema en el país.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: patente de alcoholes los concejales no pueden tener eso está claro y hasta cuanto grado de familiares o solamente el Concejal.
- SR. ALCALDE: solamente el Concejal, la familia si puede tener.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: en el Gobierno de Pinochet se quitaron varias pero después se comenzó a dar porque eso paso aquí. Tengo una duda hay 28 patentes clase A cual es la clase A.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: expendio de bebidas alcohólicas.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: porque las que más hay son expendios y las que menos hay son restaurant.
- SR. ALCALDE: es que hay diferentes tipos patente.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo que pasa es que este año le pidieron al encargado de patentes que le enviara un informe al Concejo cual tienen que aprobar según distribución de esta forma el informa; no como antes que se daba en forma general, pero aquí reitera lo mismo que sale en la Ley de rentas Municipales que debe contar por ejemplo con la autorización de las Juntas de Vecinos y diferentes requisitos que se cumplan según esta Ley y la realidad es la que está en el informe que les entregó patentes.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en la comisión se pidió que nos envíe un detalle de las Letras y su significado de la clasificación de las patentes.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: esto más o menos está claro porque van como información a la Intendencia.
- SR. ALCALDE: entonces habría acuerdo señores Concejales según el informe.
- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO PROPUESTO.

d) .- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: está pendiente dar lectura a actas de comisión porque no se dio lectura en la sesión del día 28 de Julio y se hicieron llegar dos actas de

Comisión que habían sido realizadas el 14 de julio del presente y corresponde hacerle lectura a la sesión siguiente no se hizo en esa oportunidad con la señora Inés era una Comisión de Obras donde se trató los caminos alternativos de la Ruta 5 debido a la preocupación de los vecinos de Paque Norte respecto a los accesos históricos de la Comuna y se solicita gestionar alguna solución, aquí se encontraban todos los Concejales excepto el Concejal Tillería que se encontraba con Certificado médico ahora se despachará a obras en todo caso Obras tenía las gestiones adelantadas del tema y la otra de Fomento Productivo donde se solicita Citar al señor Mariano Carrasco a exponer sobre el proceso de postulación proyectos 2011 y sus beneficiados lo demás es la toma de acuerdos.

- **1.- VARIOS.**

RONDA :

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo quería recalcar dos situaciones sobre todo el camino que está malísimo que es camino a Colvindo si podrían mandar una solicitud para arreglarlo.
- SR. ALCALDE: la máquina de nosotros andaba pasando para arreglar un poco. El problema es que hemos consultado a Vialidad y la respuesta fue que las máquinas han estado todas en la cordillera por el asunto de la nieve y por eso no han venido.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: y lo otro es recalcar el día de la primera piedra de la Biblioteca que muy pronto se va a levantar; fue muy emotiva, algunos colegas no pudieron estar pero David y mi persona estuvimos presentes y fue muy emotivo porque esa Biblioteca va a ser un pilar fundamental para el futuro para nuestros niños y también de nosotros también para ir a investigar u ocupar este espacio por eso quiero felicitar a don

Domingo por este trabajo y a todos sus funcionarios que ese día el Consejero regional lo mencionó porque dijo ustedes tienen grandes profesionales en su Municipalidad porque estos proyectos que se están presentando son por la responsabilidad de los profesionales que están dentro de la municipalidad y en eso lo recalco y yo lo hago publico también porque aquí hay un trabajo con harta responsabilidad porque no todos los proyectos que llegan a la Intendencia son aprobados porque les falta algún antecedente o van mal redactados y los de acá son ejemplo dentro de la Comuna y de la Región como lo dijo el Consejero Regional y por ello quiero felicitar al Alcalde y a los funcionarios Municipales de parte de mi persona.

- SR. ALCALDE: gracias colega.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: bueno yo no pude asistir y le dije a la señora Yanine que me excusara con la señora Marcela no sé si le aviso que no pude asistir, se le olvido pero no importa y no vine a la reunión pasada porque me levanté recién para venir al Concejo y he estado en cama toda la semana bien complicada de salud. Lo que quisiera consultar porque nunca nos había pasado de que en una reunión no hubo quórum porque yo creo que todos pensamos de que íbamos a faltar nosotros nada mas pero no el resto de los colegas y nunca ha sucedido que no hubiera quórum entonces después me enteré cuando me llamo mi colega David le dije que raro porque nunca había sucedido, yo creo que todos pensamos que no iba a ser tan importante que no estuviéramos, pero que pasa en ese sentido cuando sucede una cosa así, porque los que no vinimos lo tenemos claro pero los concejales que asistieron ellos quedan presente.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si quedan presente salvo don Luis que tiene certificado médico.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: por eso quería explicar que no es que no haya querido ir sino que no he estado bien de salud se me paso la hora y llamé como a las cuatro avisando de que no pude venir, generalmente yo

aviso antes pero en esta oportunidad había estado muy mal entonces me quede dormida.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: si se escuchaba bien mal por teléfono.
- SR. ALCALDE: es la segunda vez que sucede porque hace tiempo atrás los únicos que asistieron fue la señora Ely con el señor Mercado que era concejal de esa oportunidad y no se pudo hacer reunión en esa oportunidad aparte que éramos menos porque eran 5 concejales y el Alcalde y esas han sido las dos veces que han ocurrido estas cosas.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo no me encontraba aquí para la colocación de la primera piedra porque me encontraba en Santiago en esta oportunidad pero pude estar ahora para la reunión de Concejo por eso quiero entregar mis excusas. Lo otro es que con estas aguas y vientos hay varios focos malos por el camino del tranque en Ñiquén y varios sectores mas y en Virguín habían varios focos encendidos en el día.
- SR. ALCALDE: es que como está el día nublado y obscuro los focos quedan encendidos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: parece que funcionan por la luminosidad del ambiente.
- SR. ALCALDE: quiero aclarar que ahí en el tranque hay personas que cortan el medidor que pedimo. Hay personas que parece que están tomando fotos para poder ver a las personas que lo están haciendo.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: en Ñiquén también hay una calle El Álamo que hay luminarias en mal estado.
- SR. ALCALDE: estos días en Tiuiquilemu, San Jorge, San Roque habían focos malos por el tema de la lluvia y el viento y el mal estado de caminos también.

- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: lo mío también es algo breve es por el arreglo de caminos de la Gloria y Tiuquilemu porque unos tremendos hoyos.
- SR. ALCALDE: justamente yo le pedí a Cristian que mandara la máquina a ese lugar porque yo anduve ayer por ahí y estuve conversando con la gente y me solicitaron que enviaran la máquina nuestra mientras.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: si porque ya no tiene ningún espacio bueno esta horrible.
- SR. ALCALDE: es difícil ahora porque está lloviendo y al pasarle se vuelve a echar a perder.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: y lo otro es que yo lo había llamado el otro día que no iba a poder asistir al Concejo.
- SR. ALCALDE: yo dije en la reunión anterior que usted no iba a estar porque había llamado.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: y también quiero felicitarlos por la colocación de la primera piedra de la biblioteca creo que la Comuna va a tener otra mirada otra vista va a ser más moderna con todas las infraestructuras que van a construirse en la ciudad de San Gregorio y el equipo que tiene don Domingo que trabaja con usted y colabora con usted son unos grandes profesionales y siempre han cumplido en todo y siempre se les ha reconocido su trabajo y creo que ese es un gran trabajo que están haciendo igual quiero disculparme por no haber asistido ya que estaba un poco complicada igual me disculpo por no haberlo podido acompañar ese día sólo eso.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: reiterar lo de delante sería muy bueno el documento que planteaba anteriormente para tenerlo en nuestros archivos. También estoy contento por el tema de la Biblioteca creo que es un gran desafío porque los chilenos estamos como los peores lectores de Latinoamérica entonces creo que es una gran oportunidad

un gran desafío el tema de la Biblioteca para que cumpla la función para lo cual se está haciendo y que en el fondo hayan espacios en Internet para las Bibliotecas porque van haber más equipos para trabajar y va a ser un gran desafío para el departamento de Educación o quién administre la Biblioteca para mejorar la capacidad lectora en los niños y niñas el tema del funcionamiento también porque es un espacio cultural porque no es sólo un tema para ir a leer sino que se harán esas lecturas de poesía, exposiciones, un espacio artístico y cultural y es un gran Desafío una vez que ya esté en funcionamiento. Con respecto al tema de los caminos yo le he dicho a la gente la verdad de las cosas es que hemos tenido un invierno bastante más lluvioso hace como 7 años atrás que no se daba un evento como el que hemos tenido este año en cantidad de lluvia y por lo tanto al pasar la máquina después queda todo igual, yo valoro de que la municipalidad esté llevando la máquina del Municipio a los caminos más transitados el otro día estuvo en las Rosas, Colvindo y ahí está el tema de fondo que siempre se ha discutido de que llegan recursos a Vialidad así también a lo mejor los Municipios debieran hacerse cargo de arreglar los caminos y que lleguen los recursos acá porque son los municipios donde llegan las repercusiones donde llega la gente a quejarse entonces a lo mejor sería mejor focalizado que se hicieran a través de la Municipalidad. Hay una empresa global que no sé si la administración anterior de vialidad los apretaba mas porque antiguamente cuando en las Rosas estaba en la Global y no cumplían había un parte para la Global de parte de Vialidad y no pasaban tantos días sin pasarle maquina a los caminos.

- SR. ALCALDE: ahora hay otras peticiones para otros caminos que se haga cargo la Global, lo que pasa es que Vialidad tiene que hacerse cargo de las 21 comunas y es complicado y la verdad es que nosotros no es mucho lo que podemos hacer porque tenemos que hacer otros trabajos como los caminos vecinales que es para quienes estaba programada la máquina y así nosotros podamos ir arreglando en la medida de que podamos.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: la semana pasada nosotros estuvimos aislados cerca del caracol nos pilló una nevazón así que no pudimos salir y ahí no hay cobertura de teléfono y por eso no pude asistir y cuando Salí fue porque nos tiró un tractor que estábamos pegados en una parte por un lado fue bonito por la nieve pero por otro lado igual no pude venir ni pude llamar desde allá, solamente tomaban los teléfonos entel.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo también me quiero referir a la primera piedra de la Biblioteca y estoy muy contento por el entusiasmo de la gente las palabras del consejero que supo valorar mucho el trabajo que se hace aquí en el Municipio, los funcionarios y el Alcalde con su equipo y también de ver que todos estos proyectos están generando trabajo para la gente de aquí de San Gregorio y mucha gente ese día vi que estaban trabajando y esperamos poner pronto la primera piedra en los otros proyectos como la plaza y el edificio consistorial porque va a ser un buen templo de trabajo porque es por un periodo largo y de altos costos, así que contento por eso porque aquí en San Gregorio es medio esquivo como se dice. Con respecto a los caminos no hay nada más que decir se ha dicho todo, lo que me gustaría don Domingo es que se hablo la otra vez sobre el puente la Pitrilla y conversando con el señor Cuevas me decía que tenían tubos que tenían todo pero falta colocarlos por lo que se ve
- SR. ALCALDE: conversamos con don Luis sobre eso y me decía que por el trabajo que están haciendo para arriba por eso no han venido porque tienen varios puentes que venir arreglar acá como los puentes del camino de Colvindo y principalmente ha sido por el tema de la nieve se han ido atrasando para acá, pero una vez que se mejore el tiempo como Septiembre tengamos mayores soluciones.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: es bueno saberlo para informarle a los vecinos cuando consulten. Y lo otros es apelar a la buena voluntad de todos ya que el próximo jueves a lo mejor no voy a estar y quería ver la posibilidad de cambiarla para el día 25 de agosto.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: y no habrá la posibilidad de cambiarla para un día miércoles o un día viernes de esa misma semana.
- SE CONVERSA PARA FIJAR LA PROXIMA REUNIÓN DE CONCEJO.
- POR ACUERDO DEL H. CONCEJO LA ULTIMA REUNIÓN DEL MES DE AGOSTO SE REALIZARÁ EL DÍA VIERNES 12 DE AGOSTO A LAS 10:00 HORAS.
- TAMBIÉN QUEDA FIJADA LA PRIMERA REUNIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE PARA EL JUEVES 01-09-2011 A LAS 15 HORAS.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: el caminos de la estación de Ñiquén hacia abajo como unos dos caminos hacia abajo hay una parte que el camino se llena de agua ahora debe estar lleno porque a veces los vehículos no pueden pasar es de don Juan Saldias para el lado abajo entonces me manifestaban esa inquietud.
- SR. ALCALDE: colega vuelvo a insistirles que a la gente hay que decirles que nosotros solo informamos porque es responsabilidad de Vialidad.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: si les expliqué era para informarle a usted.
- SR. ALCALDE: de hecho eso se ha informado ya.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se les entregó el acta de la semana pasada y la que fue Secretaria la señora Inés esa no está firmada porque está de vacaciones pero a la vuelta las firmará.
- SR. ALCALDE: si no hay nada mas damos por finalizada la sesión gracias colegas por su asistencia será hasta la próxima sesión.

3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ **NO HAY.-**

4.- ACUERDOS.-

ACUERDO N°32./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese para San Gregorio de la Comuna de Ñiquén el Plan Maestro de Inversión del PRU (Plan de Regeneración Urbana) para el periodo 2012-2014, según lo presentado en dicha sesión.

ACUERDO N° 33./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE EL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA COMUNA DE ÑIQUÉN.

ACUERDO N° 34./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE OTORGAR APOORTE DE \$100.000.- (CIEN MIL PESOS) PARA REALIZAR GIRA DE ESTUDIOS A LA REGIÓN DE LOS LAGOS SUBSIDIADO EN UN 73% POR EL SERNATUR A LOS SEGUNDOS DEL LICEO B-94 DE SAN GREGORIO.

A C U E R D O N° 35./

Con la siguiente votación de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese financiar los costos de operación y mantención para proyecto denominado "Reposición Medialuna de San Gregorio, Comuna de Ñiquén" por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos anuales).

APRUEBAN:

- SR. ALCALDE DOMINGO GARRIDO T.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA

SE ABSTIENE:

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA

A C U E R D O N° 36

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese enviar informe del numero de Patentes de alcoholes limitadas, llámese categorías A, E, F y H, presentadas al H. Concejo Municipal en Informe de Patentes Comerciales con el fin de dar respuesta a Ord. N° 1.000 enviado por la Intendencia Regional del Bío Bío según el siguiente cuadro:

CLASE	A	09
CLASE	E	00
CLASE	F	01
CLASE	H	28
	TOTAL	38



MARCELA VELGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: _____

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: _____

3.- MANUEL PINO TURRA

: _____

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: _____

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: _____

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: _____